



REPÚBLICA DOMINICANA  
AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE LA VEGA

**TÉRMINOS DE REFERENCIA**  
**PROCEDIMIENTO DE COMPARACION DE PRECIOS**  
**CCC-CP-2022-0011**

**“ADQUISICION DE BEBIDAS Y COMESTIBLES PARA SER UTILIZADOS EN  
ACTIVIDADES Y DONACIONES POR EL AYUNTAMIENTO DEL  
MUNICIPIO DE LA VEGA.**

---

Ayuntamiento de La Vega  
República Dominicana

15 de marzo 2022

## 1. Objetivo y alcance

El objetivo del presente documento realizar las compras y contratación de bienes y servicios, bajo un procedimiento simplificado, que permita eficientizar las compras sin vulnerar los principios establecidos en la Ley, en función de los umbrales que para este caso se realizará a través de un procedimiento de Comparación de Precio.

Este documento constituye la base para la preparación de las Ofertas. Si el Oferente/Proponente omite suministrar alguna parte de la información requerida en el presente documento denominado Términos de Referencia o presenta una información que no se ajuste sustancialmente en todos sus aspectos al mismo, el riesgo estará a su cargo y como resultado podrá ser el rechazo de su propuesta.

## 2. Contenido u objeto del Requerimiento:

### LOTE #1

Ítem	Descripción	UNIDAD DE MEDIDA	Precio Base
1	JUGOS DE CARTON REFRESCOS AGUA CAFÉ BEBIDAS ALCOHOLICAS (CHIVAS, ROM, VINOS, CERVEZAS, WHISKY, VODKA, PONCHE) DESECHABLES (VASOS, TAPAS, SERVILLETAS, CUCHARAS, TENEDOR, PLATO) PAN ARROZ ACEITE SAZON ( SOPITA, ACEITUNA) TE FRUTOS SECOS (MANI, PASAS) EMBUTIDOS (QUESO, JAMON) FRUTAS (LIMON, UVAS) SALDINAS ADERESOS (MAYONESA) LECHE LIQUIDA	UND	RD\$1,604,000.00

### LOTE #2

Ítem	Descripción	Unidad de medida	Precio Base
1	ACEITE ARROZ SAZONES ( AJO, SOPITA, SALSA, SAZON LIQUIDOS, SAZON EN POLVO, OREGANO, SAL, PIMIENTA,) EMBUTIDOS (SALAMI, QUESO, LONGANIZA, CARNE SALADA, TOCINETA, SALCHICHAS, CHELETAS, PATICAS DE CERDO HIGIENES PERSONAL (JABON, DESODORANTE, PASTA DENTAL, PAPEL HIGIENICO, TOLLAS SANITARIAS, SHAMPOO, CEPILLO DENTAL, RASURADORA LECHE (LIQUIDA Y ENTERA) ADEREZOS (MAYONEZA, MANTEQUILLA, KETCHUP, MOSTAZA, SALSAS) COCOA CAFÉ AZUCAR DETERGENTE (ACE, CLORO, DESINFECTANTE, FRANGANCIA, LAVA PLATO, SUAVITEL, SUAPER, GUANTES, ESPONJA, AMBIENTADOR, PINESPUMA, LIMPIA CRISTALES, INSECTICIDA, DESGRASADOR) DESECHABLES (VASO, CUCHARA, TAPA, TENEDOR, PLATO, CUCHILLO, SERVILLETAS, FUNDAS, PALILLOS, BANDEJAS ALUMINIO ) GALLETAS (DULCES Y SALADAS) PANCAKE BIZCOCHOS DULCES (RUTON, MENTA, BOMBOM, CHICLES, MARSHMALLOWS ) HARINA AVENA ENLATADOS ( GUANDULES, MAIZ, GARBANZOS, VEGETALES, HABICHUELAS, HABAS, ATUN, SALDINA, LECHE DE COCO) JUGOS (CARTON) PICADERA ( FUNDITAS) MAICENA BEDIDAS ( MALTA, GATORADE, CEREAL PANCAKE SOPA INSTANTANEA	UND	RD\$3,400,000.00

<p> BEBIDAS ALCOHILICAS ( WHISKY, RON,  VINO, VODKA, PONCHE, SIDRA,  CHAMPAGNE, CLAMATO, CERVEZA,  CASABE  CEREAL  PAN  TORTILLAS  FRUTOS SECOS (PASAS, MANI, NUESES,  ALMENDRAS)  VAINILLA  VINAGRE  CAFÉ  ALCAPARA  AGUA  AGUA DE COCO  YOGURT  PASTA (ESPAGUETI, CODITOS,  MOSTACHONES, FIDEOS, MACARRONES,  ESPIRAL, LASAGNA, LINGUINE, FUSILLI )  PAÑALES  PILAS  HUEVOS  CHOCO RICA  FRUTAS (MANZANA, UVAS  GELATINAS  CHOCOLATE (COCOA)  MIEL  MENTOL  ARENQUE  BACALAO  CAMARONES  PAPA  CEBOLLA  COMPOTA  SUERO PARA HIDRATAR  BEBIDA ENERGIZANTE  ACETAMINOFEN  DESPATADOR DE INODORO  ESPECIAS (MAZANILLA, ANIS, CILANTRO,  CANELILLA, ALUMBRE, FLOR DE TILO,  OJAS DE LAUREL, BICARBONATO, CLAVO  DULCE, CANELA,NUEZ MOSCADA,  CLAVO DULCE, OJAS DE SEN,  MALAGUETA)  INCIENSO  TALCO  FLAN  VELON  BOMBILLOS  MASCARILLAS  TOMATE  MAIZ SECO </p>		
--	--	--

--	--	--	--

**NOTA:**

**Los oferentes deberán ofertar por los o el lote único la totalidad de los bienes de los ítems o del ítem No se admitirán ofertas de cantidades de bienes por los ítems o el ítem, parciales o incompletas.**

**Los oferentes deberán tener su establecimiento comercial ubicado en el Municipio de La Vega.**

**3.Documentos obligatorios dentro del Sobre:**

- **Formulario de Información Sobre el Oferente (SNCC.F.042)**, los oferentes deben llenar el indicado formulario, y con la presentación de este documento los proponentes aceptan y reconocen que los correos electrónicos suministrados por estos, serán utilizados para cualquier comunicación que se produzca, así como también para la notificación del Acta de Adjudicación, y que el plazo de cualquier eventual impugnación correrá a partir de la fecha del envío del referido correo electrónico, a las cuentas electrónicas registradas por los oferentes en el formulario. Los oferentes están obligados a notificar el recibo de los correos remitidos por esta institución.
- Los proponentes deberán estar inscritos en el **Registro de Proveedores del Estado (RPE)** administrado por la **Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP)**. El **Registro de Proveedores del Estado** debe estar debidamente actualizado, ser proveedor activo; debiéndose presentar constancia en el sobre y ser compatible con el rubro del presente proceso, que es Rubro: 2411-“Recipientes y almacenamiento”.
- **Certificación de estar al día en el Pago de Impuestos ante la DGII donde certifique que está al día en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales**, de conformidad con el artículo Art. 8, numeral 4, de la Ley 340-06 de Compras y Contrataciones y sus modificaciones.
- **Certificación de estar al día en el Pago de Contribución ante la Tesorería de la Seguridad Social (TSS)** en atención al referido artículo Art. 8, numeral 4, de la Ley 340-06 de Compras y Contrataciones.
- **Cédula de Identidad y Electoral:** De la persona autorizada para firmar contratos.
- **Ficha Técnica** (conforme a las especificaciones técnicas suministradas en el numeral 2). **(No subsanable)**
- **Formulario de Información Sobre el Oferente (SNCC.F.042)**, los oferentes deben llenar el indicado formulario, y con la presentación de este documento los proponentes aceptan y reconocen que los correos electrónicos suministrados por estos, serán utilizados para cualquier comunicación que se produzca, así como también para la notificación del Acta de Adjudicación, y que el plazo de cualquier eventual impugnación correrá a partir de la fecha del envío del referido correo electrónico, a las cuentas electrónicas registradas por los oferentes en el formulario. Los oferentes están obligados a notificar el recibo de los correos remitidos por esta institución.
- Los proponentes deberán estar inscritos en el **Registro de Proveedores del Estado (RPE)** administrado por la **Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP)**. El **Registro de Proveedores del Estado** debe estar debidamente actualizado, ser proveedor activo; debiéndose presentar

constancia en el sobre y ser compatible con el rubro del presente proceso, que es Rubro: 2411-“Recipientes y almacenamiento”.

- **Certificación de estar al día en el Pago de Impuestos ante la DGII donde certifique que está al día en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales**, de conformidad con el artículo Art. 8, numeral 4, de la Ley 340-06 de Compras y Contrataciones y sus modificaciones.
- **Certificación de estar al día en el Pago de Contribución ante la Tesorería de la Seguridad Social (TSS)** en atención al referido artículo Art. 8, numeral 4, de la Ley 340-06 de Compras y Contrataciones.
- **Cédula de Identidad y Electoral:** De la persona autorizada para firmar contratos.
- **Ficha Técnica** (conforme a las especificaciones técnicas suministradas en el numeral 2). (No subsanable)
- **Formulario de Presentación de Oferta SNCC.F.034 (No Subsancable)**
- **Certificación de MIPYMES** emitida por el Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes, **si aplica**.
- **Formulario de Oferta Económica No. SNCC.F.033.** La oferta debe contener el costo unitario de los bienes ofertados, indicando por separado las marcas de cada producto, con el impuesto correspondiente debidamente transparentado, marca del ítem. Los precios deberán incluir solo dos (2) decimales después del punto. Los oferentes deberán presentar su oferta en moneda nacional (**Pesos Dominicano, RD\$**) con todos los impuestos aplicables, debidamente transparentados.

### 3. **Condiciones de participación:**

3.1. **Tiempo y lugar de entrega de entrega:** Entrega dentro de 5 días máximo, posteriormente a la notificación de la Orden de Compra, depositar en del Ayuntamiento Municipal de La Vega ubicado en C/ Don Antonio Guzmán esq. Profesor Juan Bosch, LaVega Centro de la Ciudad **Teléfonos: (829) 242-2000**

3.2. **Plazo de mantenimiento del precio de la oferta:** El oferente deberá mantener el precio ofertado durante un plazo que no podrá ser menor de 90 días hábiles, contados a partir de la fecha de recepción de la oferta, para tales fines debe presentar una comunicación de compromiso o indicarlo en la cotización.

### 4. **Cronograma de actividades:**

ACTIVIDADES	PERÍODO DE EJECUCIÓN
1. Publicación de aviso de convocatoria, en la comparación de precio	MARTE 15 DE MARZO DEL 2022 A LAS 2:40 PM
2. Período para realizar consultas por parte de los interesados	LUNES 21 DE MARZO DEL 2022 HASTA LAS 9:40 AM
3. presentación de aclaraciones	

4. Plazo máximo para expedir Emisión de Circulares, Enmiendas y/o Adendas.	MARTES 22 DE MARZO DEL 2022 HASTA LAS 5:10 PM
4. <b>Presentación de Ofertas Técnicas y Económicas.</b>	JUEVES 24 DE MARZO DEL 2022 HASTA LAS 2:40 PM
5. <b>Apertura de la Oferta Técnica</b>	VIERNES 25 DE MARZO DEL 2022 HASTA LAS 8:20 AM
6. <b>verificación, validación y evaluación de oferta técnicas.</b>	VIERNES 25 DE MARZO DEL 2022 HASTA LAS 12:00 PM
7. Informe preliminar de evaluación de credenciales de oferta técnicas.	LUNES 28 DE MARZO DEL 2022 HASTA LAS 08:10 AM
8. Notificación de errores u omisiones de naturaleza subsanables.	LUNES 28 DE MARZO DEL 2022 HASTA LAS 12:00 PM
09. <b>Ponderación y Evaluación de Subsanaciones</b>	LUNES 04 DE ABRIL DEL 2022 HASTA LAS 12:00 PM
10. Notificación de Oferentes Habilitados para la presentación de Propuestas Económicas "Sobre B"	MARTES 05 DE ABRIL DEL 2022 HASTA LAS 12:00 PM
11. Apertura de las Ofertas Económicas	MIÉRCOLES 06 DE ABRIL DEL 2022 HASTA 09:00 AM
12. Acto de Adjudicación	JUEVES 07 DE ABRIL DEL 2022 HASTA 08:30 AM
13. Notificación de Adjudicación.	JUEVES 07 DE ABRIL DEL 2022 HASTA 12:30 PM
12. <b>Constitución de garantía de fiel cumplimiento</b>	MARTES 12 DE ABRIL DEL 2022 HASTA LAS 12:00PM

15. Suscripción del contrato.	MIERCOLES 13 DE ABRIL DEL 2022 HASTA LAS 08:00 AM
16. Publicación del contrato.	MIERCOLES 13 DE ABRIL DEL 2022 HASTA LAS 02:30 PM

**El sobre deberá ir dirigido a nombre de:**

**COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES**

Ayuntamiento Municipio de La Vega.

Referencia: AYUNTAMIENTO L A V E G A -CCC-CP-2022-0011

**Dirección: C/ Don Antonio Guzmán esq. Profesor Juan Bosch, LaVega Centro de la Ciudad**

Teléfonos: (829) 242-2000

**Correo electrónico**

**compras.ayuntamientodelavega@gmail.com**

Número de Referencia: \_\_\_\_\_

Nombre del Oferente: \_\_\_\_\_

Correo Electrónico: \_\_\_\_\_ Teléfonos: \_\_\_\_\_

**Para consultas durante el proceso:**

Tel. 809-242-2000 EXT 114

Correo: **Correo electrónico: compras.ayuntamientodelavega@gmail.com**

**5. Criterios de Evaluación**

Las Propuestas deberán contener la documentación necesaria, suficiente y fehaciente para demostrar los siguientes aspectos que serán verificados bajo la modalidad “**CUMPLE/ NO CUMPLE**”:

**Elegibilidad:** Que el Proponente está legalmente autorizado para realizar sus actividades comerciales en el país.

**Capacidad Técnica:** Que los bienes cumplan con todas características especificadas en las Fichas Técnicas y la garantía correspondiente.

**7. Evaluación de Propuestas Económicas**

Una vez finalizada la evaluación de las Ofertas Técnicas “Sobre A” se procederá a evaluar exclusivamente las respectivas Ofertas Económicas “Sobre B” de los Oferentes que hayan quedado habilitados, por haber CUMPLIDO con todos los requerimientos establecidos en los Criterios de Evaluación para las Ofertas Técnicas. Equivale decir; los oferentes que cumplieron con todos los requisitos legales exigidos, los que cumplieron con todos los requerimientos técnicos evaluados bajo la modalidad de CUMPLE / NO CUMPLE.

El Comité de Compras y Contrataciones evaluará y comparará únicamente las Ofertas que se ajustan sustancialmente al presente Pliego de Condiciones Específicas y que hayan sido evaluadas técnicamente como CONFORME, bajo el criterio del menor precio ofertado.

**8. Adjudicación:** La adjudicación se hará a la propuesta que más convenga a los intereses de la institución tomando en consideración el menor precio ofertado del total del o los lotes , a favor del o los proponentes que cumplan de forma integral con los requerimientos del presente documento.



**9. Notificación de Adjudicación:** La orden de compra será notificada vía correo electrónico suministrado inmediatamente adjudicado el proceso.

**10. Del lugar de entrega:** Los adjudicatarios deberán entregar los bienes en el Almacén Central o en su defecto, en el lugar que le indique por escrito la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones.

**11. Condiciones de pago:** 15 días luego de la fecha de entrada en la unidad de Registro de Facturas del Ayuntamiento de La Vega.

**El pago será realizado mediante cheque.**

**12. Rectificaciones aritméticas**

Para fines de subsanaciones, los errores aritméticos serán corregidos de la siguiente manera:

- Si existiere una discrepancia entre una cantidad parcial y la cantidad total obtenida multiplicando las cantidades parciales, prevalecerá la cantidad parcial y el total será corregido.
- Si la discrepancia resulta de un error de suma o resta, se procederá de igual manera; esto es, prevaleciendo las cantidades parciales y corrigiendo los totales.
- Si existiere una discrepancia entre palabras y cifras, prevalecerá el monto expresado en palabras.
- Si el Oferente no acepta la corrección de los errores, su Oferta será rechazada.

La Entidad Contratante rechazará toda Oferta que no se ajuste sustancialmente al presente documento. No se admitirán correcciones posteriores que permitan que cualquier Oferta, que inicialmente no se ajustaba a dicho documento, posteriormente se ajuste al mismo.

**14 Anexos:** Estos anexos se encuentran además cargados en el portal del Órgano Rector [www.comprasdominicana.gob.do](http://www.comprasdominicana.gob.do)

**Anexo 1. Formulario de información del oferente (SNCC.F.42)**

**Anexo 2. Formulario de presentación de oferta económica**

**(SNCC.F.33) Anexo 3. Formulario de Presentación de Oferta**

**SNCC.F.034**

PROCESO NO.

**FORMULARIO DE INFORMACIÓN SOBRE EL OFERENTE**  
**UNIDAD OPERATIVA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES**

Fecha: \_\_\_\_\_

Nombre/ Razón Social del Oferente:	
RNC/ Cédula/ Pasaporte del Oferente:	
RPE del Oferente:	
Correos Electrónicos: /	
Domicilio legal del Oferente:	
<b>Información del Representante autorizado del Oferente</b>	
Nombre del Represente Autorizado:	
Cédula:	
Números de teléfonos:	
Dirección de correos electrónicos:	

\* El Oferente deberá completar este formulario de acuerdo con las instrucciones siguientes. No se aceptará ninguna alteración a este formulario ni se aceptarán sustituto, y las informaciones deben ser escritas en molde / computadora, totalmente claras y entendibles.

\_\_\_\_\_  
Firma y sello

<b>PROCESO NO.</b>

**PRESENTACION DE OFERTA**

Señores

Nosotros, los suscritos, declaramos que:

- a) Hemos examinado y no tenemos reservas a los Pliegos de Condiciones para la Comparación de Precio de referencia, incluyendo las siguientes enmiendas/ adendas realizadas a los mismos:

---

---

---

---

- b) De conformidad con los Pliegos de Condiciones y según el plan de entrega especificado en el Programa de Suministros/ Cronograma de Ejecución, nos comprometemos a suministrar los siguientes bienes y servicios conexos, o ejecutar los siguientes servicios u Obras:

---

---

---

---

---

- c) Si nuestra oferta es aceptada, nos comprometemos a obtener una garantía de fiel cumplimiento del Contrato, de conformidad con los Pliegos de Condiciones de la Comparación de precio, por el importe del **UNO POR CIENTO (1%)** del monto total de la adjudicación, para asegurar el fiel cumplimiento del Contrato, por su condición de MIPYME.

- d) Para esta Comparación de Precio no somos partícipes en calidad de Oferentes en más de una Oferta, excepto en el caso de ofertas alternativas, de conformidad con los Pliegos de Condiciones de la Comparación de Precio.

- e) Nuestra firma, sus afiliadas o subsidiarias, incluyendo cualquier subcontratista o proveedor de cualquier parte del Contrato, no han sido declarados inelegibles por el Comprador para presentar ofertas.
- f) Entendemos que esta Oferta, junto con su aceptación por escrito que se encuentra incluida en la notificación de adjudicación, constituirán una obligación contractual, hasta la preparación y ejecución del Contrato formal.
- g) Entendemos que el Comprador no está obligado a aceptar la Oferta evaluada como la más baja ni ninguna otra de las Ofertas que reciba.

(Nombre y apellido) \_\_\_\_\_ en calidad de  
\_\_\_\_\_ debidamente autorizado para actuar en nombre y  
representación de (poner aquí nombre del Oferente).

Firma \_\_\_\_\_  
Sello

(Persona o personas autorizadas a firmar en nombre del Oferente)  
Firma y sello

<b>No. EXPEDIENTE</b>

SNCC.F.033

### OFERTA ECONÓMICA

Seleccione la fecha

**NOMBRE DEL OFERENTE:**

Ítem No.	Descripción del Bien, Servicio u Obra	Unidad de medida <sup>1</sup>	Cantidad <sup>2</sup>	Precio Unitario	ITBIS	Precio Unitario Final

..... nombre y apellido..... en calidad de ....., debidamente autorizado para actuar en nombre y representación de (poner aquí nombre del Oferente y sello de la compañía, si procede)

Firma

\_\_\_\_\_ /...../..... fecha

<sup>1</sup> Si aplica.

<sup>2</sup> Si aplica.